

SEX EDUCATION. ACERCA DE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA DEL ABORTO.

Paula Belén Mastandrea, Delfina Martínez, María Paula Paragis y Magalí Legarralde.

Cita:

Paula Belén Mastandrea, Delfina Martínez, María Paula Paragis y Magalí Legarralde (2019). *SEX EDUCATION. ACERCA DE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA DEL ABORTO*. 2° Congreso Nacional de Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis, San Luis.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/paula.mastandrea/14>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfo7/Wef>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Ponencia libre

Ética y Deontología

SEX EDUCATION. ACERCA DE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA DEL ABORTO

Mastandrea, P.

Instituto de Investigaciones.
Facultad de Psicología, UBA
mastandrapaula@gmail.com

Martinez, D.

Paragis, M.P.
Legarralde, R.M.

RESUMEN

El presente escrito se propone analizar la temática del aborto desde una perspectiva Bioética, en un contexto donde el mismo es legal. Para ello, se parte del tercer episodio de la primera temporada de la serie Sex Education (Netflix, 2019) en el cual Maeve, una adolescente de 17 años, recurre a una clínica privada para realizarse un aborto producto del encuentro sexual con un compañero de su escuela. En este punto, es posible abordar el escenario de la consulta de salud y posterior realización de la práctica en la serie a partir de algunos de los fundamentos de la bioética principialista, a saber: a) Autonomía, la cual corresponde a la autodeterminación o al autogobierno ejercidos por cada persona. Cada individuo, por lo tanto, tiene el derecho a decidir sobre sí; b) Beneficencia, refiere al deber de ayudar a los otros, promover o hacer el bien, maximizando los beneficios y minimizando los riesgos; c) La no maleficencia propone la obligación de no causar daños a los pacientes o ponerlos en riesgo; d) Justicia, que corresponde al principio formal de equidad, lo cual determina la distribución justa, equitativa y universal de deberes y beneficios sociales (Beauchamp y Childress, 1979). En función de lo aquí expuesto, y a partir de la relevancia y actualidad que dicha problemática posee para el campo de la Bioética, la pregunta de investigación que guía este trabajo es: ¿cómo puede leerse el contacto de la persona gestante con los y las profesionales de la salud a partir de los principios de bioética? ¿De qué manera las particularidades del contacto con los

profesionales incide en la toma de decisión de la persona gestante? La metodología empleada tiene un enfoque cualitativo y consta de un análisis de contenido de la narrativa del episodio en cuestión para responder al supuesto de investigación. Para poder interrogar y analizar un escenario de tal complejidad desde una perspectiva bioética, el cine es utilizado desde su aporte narrativo y resulta una herramienta invaluable para analizar cuestiones bioéticas, considerando el valor pedagógico y científico que estos relatos culturales tienen en la sociedad en general y particularmente, en la educación científica. A través de una serie televisiva, o de un fragmento de la misma, se puede acceder al núcleo de una problemática compleja y reflexionar sobre problemáticas ligadas con el campo de la salud, como así también considerar las incumbencias de la bioética para pensar el devenir de una historia, haciendo foco en un personaje. El material cinematográfico que se propone analizar en este artículo puede pensarse desde el paradigma de la singularidad, es decir, reflejando en una historia particular un conocimiento que puede ser compartido con otros, y constituyendo así una vía regia para desplegar las cuestiones bioéticas. Es menester mencionar el hecho de que la perspectiva empleada trasciende aspectos ideológicos y morales para centrarse en el proceder de los distintos agentes de salud a la luz de los cuatro principios bioéticos. Asimismo, se despliegan otros factores a tener en cuenta tales como el rol de la familia de la persona gestante y el contexto de legalidad británico. Los resultados obtenidos se han organizado en función de los principios



bioéticos anteriormente mencionados: En cuanto al Principio de Autonomía, la protagonista toma la decisión de realizar el aborto de forma independiente, decidiendo sobre sí misma sin coerción alguna, lo cual se ve favorecido por el carácter legal de la práctica. Con respecto a los principios de Beneficencia y No Maleficencia, absolutamente imbricados en la práctica de los profesionales de la salud, se observa que el foco de los profesionales radica en la prevención y el cuidado de la salud física de la paciente pero no se brinda psicoeducación más allá de la mera enunciación de otros métodos anticonceptivos y de la aclaración de la efectividad del preservativo. Asimismo, si bien puede ubicarse la voluntad manifiesta del profesional de tener acciones de promoción y prevención de la salud, sin embargo sostiene supuestos que podrían implicar padecimiento en la paciente, por ejemplo al asumir promiscuidad de su parte o falta de cuidado en cuanto a sus conductas sexuales.

Finalmente, a la luz del Principio de Justicia, se evidencia que las posibilidades con las que la protagonista cuenta, como dar en adopción al bebé por ejemplo, no serían del todo viables en la práctica, ya que el embarazo adolescente comportaría una sanción moral de parte de la sociedad. A su vez, se da por supuesto que un familiar acompañaría a la gestante a la realización del procedimiento, lo cual elude las dificultades que la misma tiene dado que no cuenta con una red familiar que la contenga. A partir de lo expuesto, consideramos que es posible reflexionar a partir del material seleccionado de Sex Education sobre el ethos situacional, entendido como los elementos morales, estéticos y valorativos de una cultura determinada, el cual incide sobre las prácticas y la constitución subjetiva de la protagonista.

PALABRAS CLAVE: aborto; principios de bioética; psicoeducación; contexto legal; salud pública

Ponencia libre

Metodología de la Investigación

EL ENFOQUE IAP EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA: EL CASO DEL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY

Aramburu, V.

Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis
aramburuvirginia@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo intenta generar reflexión en torno a los aportes y pilares que la Investigación - Acción Participativa (IAP) ha generado en el desarrollo de las prácticas educativas de formación universitaria, promoviendo una mirada social y humanista en el seno de las disciplinas humanísticas y sociales, principalmente en las universidades latinoamericanas. Para tal intención, se apelará también a la exposición de una experiencia vivenciada en el 2018 en la

Facultad de Psicología (PSICO) de la Universidad de la República (UDELAR) del Uruguay.

A raíz de lo expuesto, este trabajo intenta en primer lugar, realizar un recorte teórico conceptual y metodológico sobre la apropiación del enfoque IAP por parte de las universidades sudamericanas en lo que respecta a la incorporación de dicha perspectiva en las prácticas educativas empleadas con/para estudiantes de grado pretendiendo con ello una formación de profesionales y el desarrollo de una mirada institucional más humanista y menos